

P R E C I O

0.20

CENTAVOS

el ejemplar ::

PRECIO 5 CENTAVOS **LA PROTESTA** PÓRTE PAGO
DIARIO DE LA MAÑANA
SUPLEMENTO QUINCENAL
Aparece los 15 y 30 de cada mes

REDACCION
y administr.:

PERU
1537

:: Buenos Aires

BUENOS AIRES MCMXXX

* *

AÑO IX - NUMERO CCCXXXV

SAVERIO MERLINO

Algunos Materiales sobre su Vida y sus Ideas

II

Por una pequeña publicación que se ha vuelto rara, *Dell'Anarchia o donde venimo e dove andiamo!* de F. S. Merlino, podemos constatar sus concepciones y su crítica anarquista en 1887. Es un suplemento al n. 12 de la *Fiaccola rossa* (gerente-resp. Givachino Niccheri), Florencia, 1887, 16 págs. en 8.º, — periódico que apareció el 25 de julio de 1877 y cuyo número 11, el último que conozco, data del 2 de octubre.

He aquí algunos extractos significativos, teóricos y críticos:... "Para ser anarquista no hace falta hipotecar el propio pensamiento a un dado plan detallado de reordenación social, ni siquiera es preciso renunciar a usar libremente el propio raciocinio para concretar en nuestra mente la idea de lo que puede ser la futura sociedad.

"Ciertamente la realidad será diversa de nuestras previsiones; pero mientras tanto la idea aproximativa que nos formamos de la futura sociedad y el conocimiento de sus principios orgánicos valdrán para imprimir a nuestra acción demoleadora de la sociedad presente aquel carácter de seguridad y de convicción profunda, que es tanta parte de su éxito.

"Por otra parte... cuando se trata de un todo orgánico, como la sociedad, la demolición no puede tener lugar más que en el acto mismo en que se reconstruye. No es posible abatir de hecho la "propiedad individual" sin construir de un modo o de otro, la "propiedad colectiva"; no se destruye el Estado, sin constituir las asociaciones libres de trabajadores, que compondrán la sociedad anarquista. Expropiar de la tierra y del capital a los poseedores actuales significa apropiarse la tierra y el capital para las asociaciones futuras. Un término se resuelve en el otro".

"(Aquí me recuerdo como Merlino, entonces en Londres, en sus conferencias y discusiones, se complacía en aconsejar términos positivos en lugar de los términos negativos en la explicación de nuestras ideas — en particular *apropiación por expropiación*, creyendo que para el sentimiento y la imaginación de los no-iniciados un término descriptivo-construtivo valía más que un término crítico-destrutivo. N.).

"Aceptado eso, dos sistemas de reconstrucción social han sido elegidos: el colectivismo y el comunismo.

"La fórmula del primero: a cada uno según los propios servicios, implica la posibilidad de separar

el trabajo de un individuo del de otro, o de distinguir en el producto de un trabajo hecho en sociedad la parte debida a un productor de la debida a otro. Cada cual ve que tal separación, si fuese posible, no sería deseable.

"A esa fórmula los comunistas oponen la siguiente: a cada uno según sus necesidades", cuya fórmula ha sido traducida así luego: "consumo libre de las cosas cuya cantidad existen en superabundancia o sea en mayor cantidad de lo que se requiere para el consumo; reparto por cabeza, o sea a cuotas iguales, de aquellos que escasean.

"Pero también esta fórmula presenta el flanco a serias objeciones. En efecto, en una economía racional y bien ordenada, no se produce más que lo necesario; alcanzado el límite de lo necesario en una dada rama de producción, las energías y los medios sobrantes se emplean en perfeccionar otra, ensanchando así el círculo de las necesidades que se pueden satisfacer. Faltando, pues, necesariamente la condición planteada por los comunistas para la aplicación de su máxima favorita, "a cada uno según sus necesidades", no queda de su teoría más que el repliegue, poco comunista y un tanto autoritario, del reparto por cabeza".

(Argumento cuya eficacia se comprende cada vez más en nuestro mundo presente, donde las posibilidades de producción se han vuelto gigantescas, donde la producción desordenada, de competencia y en algunas ramas enorme, pero donde todo eso no satisface las necesidades más modestas en otros terrenos y no crea más que malestar, confusión y esfuerzos carentes de alguna regularización, pero de ningún modo un bienestar siquiera moral. Entonces queda todo por hacer, pues todo reajuste equitativo e igualitario de la producción por un tiempo indefinido no crearía más que lo estrictamente necesario, racionado en pobres porciones, y una *toma del montón* en los almacenes presentes no serviría más que a los que primero llegasen y a los más fuertes y, al dejar el vacío, acentuaría el primer problema: de crear una abundancia que permitirá una nueva y permanente *toma del montón*. N.).

"No obstante esto, si el comunismo no nos da las normas precisas de las relaciones económicas entre miembros de la nueva sociedad, pone de relieve perfectamente su naturaleza, su esencia, que es la solidaridad. Los hombres serán llevados por sus mismos intereses a hacer causa común, a dividirse (por decirlo así) el techo y el pan, a suplir el uno las necesidades del otro: y, prácticamente, la distribución

de los productos se hará en razón de las necesidades, sin sutilezas de contabilidad, sin mezquindades o codicia de ninguna especie, aunque los productos mismos no sean absolutamente superabundantes.

"La cuestión es: ¿en qué modo ocurrirá eso?"

"La verdadera solidaridad no puede menos de ser espontánea, y entre los hombres por venir adquirirá la forma de "pacto social".

"El pacto social será concertado libremente entre un cierto número de personas con el fin de regular: 1.º, la apropiación y uso de los bienes nacionales; 2.º, el trabajo, o prestación de servicios; 3.º, la satisfacción de las necesidades o participación en los frutos del trabajo.

Estas tres condiciones se funden en una: *ordenación del trabajo por medio de pactos libres*".

"Las diversas sociedades o familias de trabajadores se propondrán por tanto y elegirán por mutuo consenso, y en el común interés, por medio de pactos sociales e intersociales, la cuestión: ¿Qué es necesario en un dado momento a su sociedad? y, con los medios que están a su disposición, ¿cuál es la distribución mejor del trabajo para proveer a las necesidades más urgentes? ¿Hay necesidad de nuevas viviendas o basta componer las viejas? ¿Se pueden producir en el mismo lugar los alimentos, o hay que procurar parte de ellos fuera? ¿Cómo proporcionarse otras cosas necesarias? ¿Quién atenderá la educación de los niños o como se impartirá? La higiene, la asistencia a los enfermos, la garantía social, etc., etc., ¿están aseguradas?"

"La respuesta a estas cuestiones — varía esta según los lugares y el grado de desarrollo del socialismo — será dada por los pactos sociales, y se traducirá en una dada ordenación del trabajo, o mejor de las necesidades e intereses en forma colectiva.

Pero la base de estos pactos — la piedra angular del nuevo edificio social — será el principio de la autonomía individual expresado por la palabra anarquía"...

"...El lector se habrá dado cuenta de que el concepto que nos formamos de la anarquía, es más amplio y comprensivo que el que se ha tenido hasta hace poco tiempo.

"Nosotros podemos formular así las modificaciones que hemos aportado al programa originario: Creemos siempre que la cuestión económica es fundamental; pero la cuestión política nos parece cada vez más indisolublemente ligada a ella. Reconocemos que las condiciones externas determinan los sentimientos y las ideas; pero estamos lejos de negar que los sentimientos y las ideas reaccionan a su vez sobre las condiciones de la sociedad. No anatematizamos la fuerza física, árbitra suprema de las grandes lides, pero hacemos gran hincapié sobre la fuerza moral, que mueve la fuerza física del individuo y de las masas. Somos anarquistas; pero la anarquía para nosotros no es amorfa, sino asociación de libres y de iguales. En fin, confiamos siempre en las "minorías audaces" pero no descuidamos por eso nuestro deber hacia las mayorías.

"La acción política para nosotros tiene una base económica y un fin moral.

"Nuestra propaganda revolucionaria — hablada y escrita, en ejemplos o en actos, — consiste sobre todo en extirpar prejuicios, en hacer germinar en el obrero nuevas ideas de lucha, de emancipación, de abnegación, inspirándoles el odio contra la injusticia, odio purificador, que es hecho de amor para los oprimidos y de reverencia para la justicia ultrajada.

"Y así, descubriendo uno tras el otro al obrero estos ídolos de la propiedad, del Estado, de la ley, de la religión, del orden, de la justicia, de la patria, del saber, del honor, de la soberanía popular, del nacimiento, de la riqueza; habituándolo a mirarlos en la cara, a desafiarlos, a pasarse en sus asociaciones sin "jefes" y presidentes; a renunciar, en las relaciones privadas, al deseo de prepotencia y de coacción; a despreciar las etiquetas políticas y sociales, educándolo para resistir a las exigencias de aquellos ídolos y para negarles su tributo; a negar la renta al propietario, el trabajo al capital, el impuesto y la sangre al Estado, el nombre al oficial del estado civil, el voto a las urnas, el asentimiento a las venganzas judiciales, preparar la resistencia activa, que se trasmutará en tiempo y lugar dados en resistencia activa contra la tiranía burguesa.

"Máxima principal: conformar la propia conducta con los propios principios; propagar las ideas con los hechos: no renegarlas con hechos contrarios"...

Recomienda aún un examen de nuestra acción pasada y dice: "...Francamente, si nos hiciésemos este breve examen de conciencia hoy, cuántas páginas arrancaríamos de nuestros periódicos, robadas a la propaganda y contaminadas con polemiquillas aburridoras o consumidas en disquisiciones bizantinas, en la estereotipia de fórmulas, de que a veces nos prohibimos voluntariamente profundizar su significado".

"Si igualmente al fin de cada reunión hiciésemos el balance de la labor, es decir si valuásemos el bien realmente hecho, ¿cuántos discursos inútiles nos ahorraríamos luego, cuántas noches gastaríamos de menos y cuántos vacíos literarios llenaríamos en nuestra propaganda?..."

En estos años de 1887 a 1890, Merlino estuvo en el primer plano de los pensadores libertarios, al lado de Kropotkin, entonces en su período de *Campos, fábricas y talleres* y de *El apoyo mutuo*, de Malatesta, que volvió en 1889 con su *Associazione* (1889-90), Antonio Pellicer Paraire de *El Productor*, William Morris de las *Noticias de ninguna parte* de 1890, y de Johann Most, que llegó entonces a una comprensión más fina del anarquismo, de B. R. Tucker de *Liberty*, individualista desdeñoso e insolidario, de nuevos talentos que adquirieron voga, los Jean Grave, los Charles Malato, los Emile Pouget y Sebastián Faure, de Ricardo Mella, en la fase que representa *La Solidaridad* de Sevilla (1888-89), y de las bellas fuerzas, silenciosas entonces de Eliseo Reclus y Louise Michel. De tantos otros de valor no hablo, pues ya los hombres mencionados en esos bellos años de ascendencia entonces tenían, desgraciadamente, entre ellos un verdadero mínimo de relaciones serias, personales, en idea y en organización y acción, — separados a menudo por las distancias, las lenguas y, materialmente, por las ocupaciones absorbentes de cada uno, — pero también, lo que me parece un hecho, sintiendo muy poco la necesidad de conocerse mejor, todos más o menos como uno de los grandes Estados, que tienen su propia esfera de interés, su política determinada y que no tienen, no sienten la necesidad y en el fondo no pueden tener verdaderas amistades para cooperar hacia algo de nuevo, que sobrepase y cambie los hábitos, el horizonte de cada uno de ellos. Yo sé que Kropotkin y Reclus se querían mucho, no tengo ninguna razón para presumir que Malatesta y Merlino no eran buenos amigos; que no habrá admirado a Louise MI-

chel; en cambio, los españoles eran ya muy poco conocidos, salvo por Malatesta, y sobre William Morris, Most y Tucker los latinos tenían pocas nociones claras, y recíprocamente. En suma, el hecho existe de que las ideas anarquistas que habían sido en otro tiempo, desde 1868 a 1877, discutidas en común en los congresos internacionales, pero que el congreso de Londres, 1881, había mostrado en un estado de ebullición temporal que no podía ni durar ni producir un resultado bien claro, que esas ideas, pues, representadas desde 1887 a 1890 por tantos hombres de verdadero valor y que estuvieron a la altura de su eficacia personal, no fueron discutidas juntas, depuradas de sus estrecheces, unilateralidades y otras imperfecciones y demostradas en una expansión que habrían podido ya alcanzar entonces y que habrían ido desarrollándose en esplendor y lustre los cuarenta años siguientes.

Y si no hubiesen sido esas personas las más expertas y dotadas de talento, los grupos habrían podido expresar ese deseo y velar porque se diese un paso hacia adelante. Y el programa de la *Associazione*, el llamado publicado por Malatesta cuando volvió, en septiembre de 1889, y su proyecto de reunirse internacionalmente en *partido socialista anarquista revolucionario*, llamado con cuyo motivo, comparándole a la *organización anarquista* de 1888 en España, *El productor* del 2 de octubre de 1889—Antonio Pellicer Paraire, pienso— escribe: "es la misma inspiración; es la misma necesidad sentida; es la misma obra", recomendando a los otros países estudiar y meditar ese precioso manifiesto—¿quién lo ha meditado entonces?— aparte del hecho que *La Revolte* del 12 de octubre lo ha reimpresso sin comentario. Es que todos, de todos los matices, se sentían entonces superiores a todo cambio, en posesión de verdades inmutables y sobre todo ávidos de desmenuzar los menores lazos de organización y de cohesión que existían todavía y de creerse tan verdaderamente avanzados al lado de algunos fósiles que creían todavía en las muletas o en la camisa de fuerza de las organizaciones.

Es por eso y por un exageracionismo semejante en toda la línea de las ideas, que Merlino escribió en el pasaje citado: "*somos anarquistas; pero la anarquía para nosotros no es amorfa*"... y también: "*conformar la propia conducta a los propios principios—propagar las ideas con los hechos, no renegarlas con hechos contrarios*."

Hay de él entonces el libro *¿Socialismo o monopolismo?* (Nápoles-Londres, 1887, 288 págs.), cuyo resto de edición circuló como segunda edición, Roma, "Il Pensiero", 1906. Se ha reimpresso una parte como *Obiezioni in voga contro il socialismo anarchico* (Ancona, 1892, 43 págs.). Después *Manuale di scienza economica* (Florenca, 1888, 128 págs.) y el gran libro descriptivo *L'Italie telle qu'elle est* (París, A. Savine, 1890, 392 págs.), el análisis íntimo de todos los aspectos de la vida política y social de un país visto por un anarquista inteligente, un género de libro que falta para casi todos los otros países y que contribuiría a que se aprenda a conocerse mejor y a emanciparse de los engaños de la escuela y de la prensa de cada país frente a los otros países.

En folletos hay *La fine del Parlamentarismo* (Nápoles, 1887, 38 págs. en 16°), el número 1 de la Biblioteca Humanitas, de la cual el número 3, *La Nuova Religione*, 55 págs. (reimpreso, Nápoles, 1890, 28 págs.) es, yo creo, también de Merlino. No puedo darme cuenta en este momento del número dos:

Alleanza anarchica internazionale (1887, 29 págs. en 16°); ¡es de Merlino y representa una iniciativa suya? Hay todavía de él *Il Nostro Programma* (Nápoles, 1890, 28 págs.; Biblioteca del Gruppo 1.º Maggio, número 3), cuyo contenido no me ha quedado en la memoria; *Le grandi questioni* (n.º 4, 1891, 40 págs.).

En los "Perfiles de una posible organización socialista" (de *¿Socialismo o monopolismo?*) parte de la continuidad— "en la historia, como en la ciencia, no hay solución de continuidad, no hay absolutamente nuevo ni absolutamente viejo, sino sólo antecedente y consiguiente, causa y efecto". La abolición de la propiedad individual "se presenta como el epílogo de una lucha secular, que nos llevará finalmente al dominio de la Asociación". Prevé la revolución social para fines de siglo. Entonces "debiendo en consecuencia por necesidad de las cosas el sistema nuevo implantarse en el terreno descubierto por el derrumbamiento del antiguo, muchos vicios de este último se inocularán al otro, y muchos obstáculos quedarán por no poder ser removidos desde el comienzo. La nueva organización, observó Bakunin, no será perfectísima, no será el ideal de una organización socialista, pero será un organismo vivo y perfectible, y esto basta"... El terreno será preparado por un "período revolucionario" que "debiendo ser la gestación del nuevo orden social debe ya contener todos los elementos y realizar o esbozar todas sus realizaciones"...

... "La primera reivindicación a realizar es moral: libertad ilimitada de pensamiento, de palabra, de conciencia, de asociación entre los individuos: completa autonomía e independencia recíproca de los individuos y de las asociaciones, y fuera del libre y espontáneo consentimiento y acuerdo de las voluntades, ninguna ley promulgada o impuesta con la fuerza... Libertad y respeto recíproco: es uno de los puntos cardinales de la futura sociedad"

Socialmente: "... que la tierra, las máquinas, las fábricas, el capital entero... debe ser apropiado ipso facto por los obreros, y la producción organizada y desarrollada según las necesidades del momento, es verdad, pero sin ofensa a los principios informadores del nuevo orden de cosas, de manera como para poder ser desde el primer momento satisfechas las necesidades de la nueva sociedad y como para que no haya lugar a desalientos, a sorpresas, a reacciones. Cosas esas que se resuelven en la organización inmediata, en todas las localidades que se hayan adherido al nuevo orden de cosas, de las asociaciones obreras, y en la regulación de sus relaciones"...

... "En cuanto al modo, puede ocurrir que un cierto número de los obreros de diversas fábricas y de cultivadores de las tierras queden donde están, entendiéndose entre ellos para el intercambio o para la puesta en común de los productos respectivos de que tienen recíprocamente necesidad; incluso es esto quizá en la práctica el mejor plan a sugerir. Pueden también los individuos de una dada localidad, por ejemplo los cultivadores de una vasta extensión de terreno, dividirse la tierra para cultivar un pedazo cada uno: o bien adoptar un sistema de gran cultivo a máquina, y poseer la tierra en común. Pueden los obreros industriales de una localidad querer trabajar separadamente; otros pueden reunirse en asociación. Los obreros reunidos en asociaciones de producción (provistas de medios de trabajo) regularán de común acuerdo el trabajo, su duración, la dirección técnica, la compensación por el trabajo no hecho, la instrucción y la práctica pro-

feccional, además de otras materias que tienen por conveniente incluir en el trabajo de su asociación.

"Todo los muchos que trabajarán en común como los pocos que trabajarán separadamente, podrán convenir en poner en común sus productos, es decir en depositarlos en un almacén común para atraer allí a cada uno y a todos según las respectivas necesidades, o sea para satisfacer éstas, o al menos las más importantes, en común: por ejemplo, habitar en grandes viviendas comunes, hacer una comida común o preparar la comida en común", etc.

"Viceversa, podrán los obreros no sólo querer habitar separadamente y satisfacer separadamente sus necesidades; pero, trabajando también juntos, distribuirse los productos, no en razón de sus necesidades, sino en razón de su trabajo, como proponen los colectivistas, fijando una unidad de medida de las cosas que vendría a ser la *hora de trabajo*, y certificando la cantidad de trabajo realizado con bonos de cambio, con el derecho a obtener una dada cantidad de productos, pero restringidos al uso personal, o sea no transmisibles, y válidos por un tiempo limitado, o sea no acumulables".

Pero habrá para todos los trabajadores del porvenir una gran cantidad de cosas que no podrán hacer más que en común, tal como la provisión de materias primas, el cambio de los productos, el seguro contra accidentes en la producción, etc. Para eso todos sentirán la "necesidad de federarse sobre base territorial (y en algún caso también profesional)... La comuna será la federación de las asociaciones productoras de una dada localidad, o la federación de productores independientes". En fin, para las comunicaciones de país a país, las exploraciones científicas, etc., habrá acuerdos entre las comunas y de país en país; "las modalidades de pactos sociales por tanto variarán según los tiempos y los lugares".

Las bases de los pactos serán el trabajo de todo individuo capaz, la equivalencia de los servicios (intelectuales y manuales), desinterés y solidaridad universal.

Después de estos comienzos seguirá "un movimiento de adaptación, de combinación mejor, de más equitativo reparto de bienes y de más proporcionada distribución de los hombres sobre la superficie de la tierra; se implantarán nuevas fábricas, y se mejorarán los medios de trabajo; se concertarán pactos de intercambio que allanen las diferencias de los recursos teniendo en cuenta en el intercambio de los pueblos, etc., etc."... "La progresividad es la característica del nuevo orden social. Dado el impulso, la humanidad seguirá adelante, adelante, adelante hasta la realización completa de su ideal".

Especialmente las ventajas locales serán eliminadas gradualmente por los pactos que esas localidades serán forzadas a concluir con grupos independientes que sabrían hacerles frente, y así al fin "el intercambio, equilibradas las fuerzas y las necesidades y equiparados los medios, se tendrá una simple distribución o una verdadera puesta en común de los productos del trabajo".

No resumo el resto de este capítulo interesante (págs. 198-212), pero se habrá visto que Merlino procede de lo menos perfecto de los comienzos a lo más perfecto de una época que continúa la marcha hacia la solidaridad. Es decir, que no coloca la abundancia, la producción casi espontánea, el comunismo absoluto al comienzo del orden nuevo, sino que les deja desarrollarse sobre la base de una producción regular y esmerada, facilitada por pactos en-

tre hombres y grupos independientes y que se sienten cada vez más desinteresados por su vida solidaria y libre. La *amorfa* de una época de hábitos de solidaridad que garantizan la abundancia, no la promete para el primer día de la revolución — y se le ha hecho por eso un gran reproche.

Merlino ha tenido una rara ocasión para formular sus ideas comunistas anarquistas tan sobria y sucintamente como pudo, en la verdadera ciudadela de la economía burguesa, el *Journal des économistes* de París, invitado por su director, M. de Molinari. Tal fué *La integración económica. Exposición de las doctrinas anarquistas* (J. des Ec., diciembre de 1889, págs. 377-390) y *El carácter práctico del anarquismo* (enero de 1890, págs. 232-237). El primer artículo, "La integración económica" apareció en folleto italiano en Grosseto en 1902, 31 págs. 12° y en *L'Adunata dei refrattari* New York, del 29 de octubre al 12 de noviembre de 1927. V. también *La Révolte* del 15 de marzo de 1890, *Polemique anarchiste*, una palabra final de Merlino a M. de Molinari.

Dice, por ejemplo: "... Allí donde la producción es colectiva, la remuneración del trabajo no puede menos de ser colectiva y organizada de modo como para satisfacer las necesidades de todos... La razón y la toma a placer son los dos extremos del consumo: se estará igualmente lejos del uno y del otro. Las necesidades serán previstas, el trabajo organizado para satisfacerlas. La solidaridad estimulará a los asociados a un trabajo más allá del límite del interés estrictamente individual... Sin embargo, las relaciones entre los asociados pueden ser determinadas en su oportunidad por pactos libres y revocables que regulen por ejemplo la duración del trabajo, el uso de la materia prima y de las máquinas, el empleo de los productos y los modos de satisfacción de las necesidades; y también las condiciones para la disolución de la asociación... Entre los grupos — que se constituirían sobre una base bastante amplia para que puedan ser independientes y para que el acuerdo entre ellos sea libre e igual — podría tener lugar un intercambio complementario para los productos de industrias de localidades particulares como las industrias de extracción, de transportes, de construcciones de navíos, etc....

Reivindica pues la *integración económica* (por la propiedad colectiva), *intelectual* (trabajo intelectual y manual), *moral* (por la libertad y las condiciones garantizadas del desenvolvimiento independiente), política y social del individuo y *su progreso continuo por la asociación* y concluye: "... Y entendemos por anarquía (negación de la autoridad, negación de la negación del hombre) la afirmación del hombre, la reivindicación de los derechos imprescindibles de la naturaleza humana".

Max NETTLAU.

Por inconvenientes de orden interno, sus pendemos por varios números la publicación del folletín encuadernable del Suplemento.

Los compañeros lectores serán resarcidos de tal falta, en los números sucesivos, hasta cuando nos sea posible seguir la publicación normal del trabajo, entregándoles doble cantidad de páginas que las de costumbre.

LA REDACCION